

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZÚ

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Meal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Dictamen Técnico de las Especificaciones Técnicas

REFERENCIA: PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL

FECHA : 05/03/2024

En representación del Dirección de obras y Servicios de la Municipalidad de Minga Guazú me dirijo a ud., y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la contratación de referencia, según lo estipulado en la Ley 7021/22 el Art. 25 Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.

Así también, lo establecido en la Resolución DNCP N° 4401/23 Art. 40 Inc. a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Considerando que la mencionada disposición establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas de los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir por cada dependencia de la Institución Municipal.

Conforme a las necesidades actuales de esta Institución a través de la Dirección de obras y Servicios requiere que se adquiera con urgencia los lubricantes para poder realizar las labores de mantenimientos y reparación de las maquinarias y equipos menores, conforme a las especificaciones técnicas que se establece a continuación:

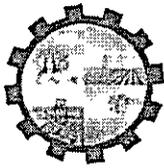
| Ítem | DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA |
|------|---------------------------------|--|
| 1 | Aceite para maquinarias pesadas | Aceite hidraulico-68 lubricante industrial de óptima calidad elaborado a partir de bases refinadas, las cuales le otorgan una alta estabilidad química, permitiendo de esta manera una protección efectiva en una gran variedad de propósitos industriales, particularmente en sistemas hidráulicos que no requieren aceites especializados. Presentación de 20 litros. Bidon/Balde. |
| 2 | Aceite para maquinarias pesadas | Aceite 50 para maquinarias Caterpillar Este aceite es para utilizarse en dispositivos de fricción, como transmisiones power shift, embragues, frenos y en otras piezas, como transmisiones finales, engranajes cónicos y diferenciales. Presentación de 20 litros. Bidon/Balde. |
| 3 | Aceite para maquinarias pesadas | Aceite de 90 Es un aceite mineral SAE 90 para lubricación de engranajes, recomendado para transmisiones manuales, cajas de distribución y ejes traseros de automóviles, equipos agrícolas y equipos fuera de carretera. Presentación de 20 litros. Bidon/Balde. |
| 4 | Grasas para mantenimiento | Grasa para chasis - grasa lubricante elaborada con aceites refinados y aditivos antioxidantes, espesada con jabón de calcio, |

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un
Sistema de Control Interno





MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

| | | |
|----|--|--|
| | de vehiculos y maquinarias pesadas | el cual le confiere una excelente resistencia al arrastre y salpique de agua. Presentación en pote de 18 kilos o más. |
| 5 | Grasas para mantenimiento de vehiculos y maquinarias pesadas | Grasa para rulemán - Es una grasa para lubricación general, especialmente formulada con jabones sódicos y aceites minerales de alta refinación, logrando una fibra larga y consistente de excelente adherencia, muy estable y de color amarillo. Presentación en pote de 18 kilos o más. |
| 6 | Fluido de Freno | Fluido de freno - fluido encargado de transmitir la fuerza que se ejerce en el pedal del freno de los automóviles a los frenos de las ruedas. Presentación en caja de 24 unidades de 500ml. |
| 7 | Aceite hidraulico | ATF-Hidráulico - lubricante con aceite reciclado con componentes básicos que permiten la lubricación temporal que necesita el vehículo hasta la mantención programada. Presentación de 5 litros. Bidon/Balde. |
| 8 | Aceite para maquina liviana | Aceite 15/40 - Especialmente apropiado para vehículos con alto kilometraje. Aceite mineral de alto rendimiento para motores. Evita la formación de lodo negro. Proporciona una película lubricante estable incluso en condiciones de servicio extremas. Con tecnología anti desgaste moderna. Mantiene la elasticidad de las juntas del motor, como retenes de ejes y juntas de vástagos, y reduce el consumo de aceite. En presentación de 20litros. Bidon/Balde. |
| 9 | Aceite para motor de 2 tiempos | Aceite 2T - Lubricante elaborado con aceites base y aditivos de alta calidad destinado al uso en motores de dos tiempos a gasolina, enfriados por aire en botellas de 1 litros o más para desmalezadoras y motosierras sthill. |
| 10 | Aceite para vehiculo | Aceite SAE 40 aceite mineral de alto rendimiento para motores. Evita la formacion de lodo negro. Proporciona una pelicula lubricante estable incluso en condiciones de servicio extremas. Con tecnologias antidesgaste moderna. Mediante la elasticidad de las juntas del motor, como retenes de ejes y juntas de vastagos y reduce el consumo de aceite. En presentacion de 1 litro. |

Las especificaciones técnicas fueron elaboradas según la necesidad de la Institución Municipal, teniendo en cuenta que las mismas se adecuan a los requerimientos a fin de tener mayor productividad con eficiencia, eficacia y poder brindar un buen servicio a los contribuyentes y la ciudadanía del Distrito de Minga Guazú.

Por lo tanto, en virtud a lo expuesto precedentemente en el presente dictamen, como encargado del Dirección de Obras y Servicios de la Municipalidad de Minga Guazú, remito este documento conforme a lo establecido en la LEY 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS Y RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/23.



Arq. Miguel Cáceres
Dirección de Obras y Servicios

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



Norma de Requisitos Mínimos para un
Sistema de Control Interno